ADEX
ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES

# COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Frente a la crisis política en la que nuestro país está sumergido, debido a la falta de idoneidad de algunos ministros de Estado recientemente nombrados, entre otros hechos que son de dominio público, la Asociación de Exportadores (ADEX):

**1-.** Respalda el pronunciamiento N° 03/DP/2022 del 3 de febrero último de la Defensoría del Pueblo, en el cual se señala que la facultad presidencial para designar ministras/os no es irrestricta, pues está sujeta a un conjunto de parámetros contenidos en la Constitución que resulta de obligatorio cumplimiento por parte del jefe del Estado.

**2-.** La falta de idoneidad de las personas nombradas ministras/os se suma a una larga e impresionante lista de hechos muy cuestionables que todos los peruanos hemos sido testigos y que generaron y agudizaron la profunda crisis de gobernabilidad en la que nos encontramos.

**3-.** Esta situación compromete la imagen y credibilidad de nuestro país y sus instituciones, con los graves efectos que esto acarrea en las múltiples áreas, como por ejemplo en la afectación del índice de riesgo país y el freno a las inversiones, que son vitales para atender la agenda social, en medio de una crisis sanitaria y económica que aún no superamos.

**4-.** Nos preguntamos si esta situación es la enfermedad o solo el síntoma de un mal mayor, relacionado con una gravísima crisis de inoperancia de las instituciones de justicia de nuestro país, generando un estado de impunidad que se manifiesta en el aumento notorio de la delincuencia común, crimen organizado, minería ilegal, narcotráfico o delitos de funcionarios públicos en todos los niveles del Gobierno.

**5-.** Con el adecuado accionar de nuestras instituciones que, de manera directa o indirecta, tienen la obligación de velar por la justicia, el respeto a las leyes y a la Constitución, la escena política y la imagen de nuestro país sería radicalmente otra, muy distinta y mejor.

**6-.** Ha llegado el momento que todos los peruanos exijamos a nuestras autoridades nuestro legítimo derecho a vivir en un país que corresponda con su potencialidad y riqueza, que el esfuerzo y sacrificio por construir un futuro y un mejor país no se nos siga arrebatando y se nos condene a vivir en la precariedad y pérdida de valores, negándole a nuestros hijos un futuro digno.

**7-.** Desde ADEX hacemos un llamado a la Fiscalía General de la República, al Ministerio Público, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría de la Nación, al Poder Judicial y al Congreso de la República, a cumplir con su rol en la defensa de la Constitución Política del Perú y el Estado de Derecho, pero principalmente, cumplir con proteger a la Nación en su conjunto.

## "UN PAÍS SIN JUSTICIA ES UN PAÍS SIN FUTURO"

San Borja, 5 de febrero del 2022.